## República de Colombia



## JUZGADO VEINTIDÓS DE FAMILIA

Bogotá, D. C. veintisiete (27) de julio de dos mil veinte (2020)

REF.- INCIDENTE DE DESACATO

No. 11001-31-10-022-2020-00275-00

TUTELA No. 11001-31-10-022-2020-00229-00

Previo a dar inicio al incidente de desacato propuesto por OSCAR LEONARDO PUENTES LEÓN, por secretaría requiérase por el medio más expedito a la entidad

manera como se ha dado cumplimiento a las ordenes proferidas por este Juzgado mediante sentencia proferida el 4 de julio de 2020.

accionada FIDUPREVISORA S.A., para que informe con destino a este proceso, la

NOTIFÍQUESE,

JOSÉ RICARDO BUITRAGO FERNÁNDEZ JUEZ